Viscofan SA
Polígono Industrial Berroa
C/ Berroa 15-4ª Planta
31192 Tajonar – Navarra (España)
Tel: +34 948 198 444
Fax: +34 948 198 431
www.viscofan.com

C.N.M.V.
(Att. Director Área Mercados)

Paseo de la Castellana 19.

28046 Madrid.

21-4-2016

Ref: Hecho relevante: acuerdos de la Junta General de accionistas

Muy Señores nuestros:

En cumplimiento de la obligación de comunicación de los hechos relevantes que afecten a entidades cotizadas, les informamos de que la Junta General de accionistas de Viscofan, S.A. celebrada el día 21 de abril de 2016, en segunda convocatoria, contando con un quórum del 80,08% adoptó los siguientes acuerdos:

1) Se aprobaron el Balance, la Cuenta de pérdidas y ganancias, el Estado de cambios en el patrimonio neto, el Estado de Flujos de efectivo, la Memoria explicativa Y el Informe de Gestión incluyendo el Informe Anual sobre Gobierno, tanto de la Sociedad Viscofan, S.A., como el Estado Consolidado de Situación Financiera, la Cuenta de Resultados Consolidada, el Estado del Resultado Global Consolidado, el Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado Consolidado de Flujos de Efectivo, la Memoria explicativa Y el Informe de Gestión consolidados del Grupo de empresas del que es matriz dicha Sociedad, todos ellos correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2015.

% Votos a favor: 99,8
% Votos en contra: 0,0
% Abstenciones: 0,2

1.2.- Se acordó, en el balance individual de Viscofan, destinar a dividendos con cargo a los resultados del ejercicio 2015 la cantidad de 62.448.933,88 Euros y a reservas voluntarias la cantidad de 41.553.883,15 Euros. Por consiguiente, se propone repartir un dividendo complementario de 0,82 Euros por acción, lo que representa una cifra total de 38.215.019,24 Euros, los cuales se harán efectivos el día 9 de junio de 2016 a los señores accionistas cuyas

acciones estén inscritas en el correspondiente registro con al menos tres días de antelación, es decir, a cierre de mercado el día 5 de junio de 2016.

Teniendo en cuenta el dividendo a cuenta repartido el 29 de diciembre de 2015, que fue de 0,52 Euros por acción, representando una cifra total de 24.233.914,64 Euros, la retribución total por acción que se propone, incluyendo la prima por asistencia a Junta General de 0,01 euros por acción, es de 1,35 Euro por acción, lo que equivale a un total de 62.914.970,70 Euros.

% Votos a favor: 99,8
% Votos en contra: 0,0
% Abstenciones: 0,2

1.3.- Se aprobó la gestión social de la Sociedad Viscofan, S.A. y del Grupo de empresas del que es matriz dicha Sociedad durante el ejercicio 2015.

% Votos a favor: 99,8
% Votos en contra: 0,0
% Abstenciones: 0,2

2) Se acordó nombrar auditores para la revisión de los estados financieros de Viscofan, Sociedad Anónima y de las cuentas consolidadas del grupo de sociedades de los que dicha Sociedad es Sociedad dominante, para el ejercicio que finaliza a 31 de diciembre de 2016, a Ernst & Young, S.L.

% Votos a favor: 99,8
% Votos en contra: 0,0
% Abstenciones: 0,2

3) Se acordaron los siguientes nombramientos o reelecciones de consejeros:

3.1.- Reelección de Don Ignacio Marco-Gardoqui Ibáñez, como consejero independiente.

% Votos a favor: 99,1
% Votos en contra: 0,7
% Abstenciones: 0,2

3.2.- Nombramiento de Don Santiago Domecq Bohórquez como consejero dominical.

% Votos a favor: 86,0
% Votos en contra: 13,6
% Abstenciones: 0,4

4) Se acordó delegar en el Consejo de Administración la adecuada interpretación, subsanación, aplicación, complemento, desarrollo y ejecución de los acuerdos adoptados y facultar a D. José Domingo de Ampuero y Osma y a D. José Antonio Canales García para que, con

carácter solidario e indistinto, puedan elevar a públicos los acuerdos de entre los adoptados que lo precisen y llevar a cabo los depósitos de cuentas o solicitudes de inscripción que la Ley prescribe.

% Votos a favor: 99,8
% Votos en contra: 0,0
% Abstenciones: 0,2

5) Se aprobó, en votación consultiva, el informe sobre las remuneraciones de los consejeros del año 2015.

% Votos a favor: 97,5
% Votos en contra: 2,3
% Abstenciones: 0,2

Aprovechamos la ocasión para saludarles muy atentamente

José Antonio Canales.
Consejero-Director General